



## FICHA DE ASIGNATURA. ESTUDIOS DE GRADO

Titulación: Grado de Enfermería

Plan de Estudios: 2009

Curso Académico: 2009/2010

Asignatura: Legislación, Gestión de Servicios y Cuidados de Enfermería

Código:

Materia: Profesión Enfermera

Módulo: Ciencias de la Enfermería

Carácter: Obligatorio

Créditos ECTS: 6

Presenciales: 4

No presenciales: 2

Duración: semestral

Semestre/s: primero y/o segundo

Idioma/s: castellano

Profesor/es:

Coordinador: Nombre. Departamento. Centro. e-mail. Teléfono

Profesor/es:

M<sup>a</sup> Elena Albarran Juan Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria.  
Facultad de Medicina 913941365

Andrés Santiago Sáez Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria.  
Facultad de Medicina [drsantiago@med.ucm.es](mailto:drsantiago@med.ucm.es) 913941365

José María Blanco Rodríguez, Enfermería, EUEFP, [jmblanco@enf.ucm.es](mailto:jmblanco@enf.ucm.es), 913941546

Jorge Diz Gómez Enfermería, EUEFP, [dizgomez@enf.ucm.es](mailto:dizgomez@enf.ucm.es), 913941892

Breve descriptor: Legislación sanitaria, Bioética aplicada a la práctica clínica, Sistemas de Salud, servicio nacional de salud español, gestión de servicios enfermeros, gestión de cuidados enfermeros, calidad de los cuidados

Requisitos: Ninguno

Objetivos:

Conocer el ordenamiento jurídico español

Conocer las bases bioéticas de la práctica asistencial

Conocer el desarrollo legislativo y normativo en materia sanitaria.

Conocer y analizar los diferentes modelos sanitarios.

Conocer el desarrollo histórico de los sistemas de seguridad social y el estado de bienestar.

Describir los elementos y principios del sistema sanitario español.

Conocer el procedimiento administrativo y sus fases, situar al alumno en cada una de ellas.

Conocer los aspectos básicos de la gestión y administración sanitaria aplicada a los Servicios y a los Cuidados de Enfermería.

Conocer los elementos que configuran el ámbito de la calidad y los distintos sistemas de calidad.

Conocer y manejar las herramientas básicas en el proceso de mejora de la calidad.

## **COMPETENCIAS:**

### **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

C.G.13.-Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

C.G.14.-Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

C.G.15.-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

C.G.21.-Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

C.G.22.-Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

C.E.62.-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.

C.E.63.-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

C.E.53.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.

C.E.54.-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.

C.E.50.-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.

C.E.32.-Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar.

C.E.33.-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.

C.E.34.-Revisar y evaluar las acciones de salud con los miembros de los equipos de atención de salud y atención social.

### **COMPETENCIAS SISTÉMICAS**

C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.

C.E.38.-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.

C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.

C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.

C.E.15.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.

C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.

C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.

C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.

C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.

C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.

C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.

C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.

C.E.23.-Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.

C.E.24.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.

C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.

C.E.26.-Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.

C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.

### COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

C.E.2.-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

C.E.4.-Proporcionar la información de manera clara y sucinta.

C.E.5.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.

C.E.6.-Conocer las políticas de salud y de atención social.

C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

### COMPETENCIAS INTERPERSONALES

C.E.11.-Ejercer el rol de defensor de los derechos de los pacientes.

C.E.12.-Actuar como recurso para las personas, familia y comunidades cuando éstas se enfrentan a los cambios de salud, a las discapacidades y a la muerte.

C.E.13.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.

Contenidos temáticos:

## LEGISLACION

### 1ª UNIDAD: Bioética aplicada a la práctica Clínica

- Definiciones, ámbito de aplicación. Relación médico-paciente. Necesidad de humanización y empatía.
- Derechos de los enfermos en la legislación actual. Carta de derechos y deberes de los pacientes
- Comités éticos de investigación clínica. Funcionamiento y reglamentación.
- Comité ética asistencial. Funciones y reglamentación actual. Participación. Objetivos. Toma de decisiones. Consultas.

### 2ª UNIDAD: Documentos médico-legales

- Importancia. Responsabilidad. Tipos.
- Historia Clínica. Consentimiento informado
- Prescripción y recetas: Tipos, responsabilidad, soporte papel, informatizado. Ley de protección de datos.

### 3ª UNIDAD: Medicina Legal

- Secreto profesional, confidencialidad. Intimidad, privacidad. Legislación española.
- Ejercicio profesional. Formas de ejercicio profesional. Obligaciones fiscales. Colegios profesionales.
- Responsabilidad profesional
- Eutanasia. Sedación

### 4ª UNIDAD: Legislación Sanitaria:

- Los códigos deontológicos. Análisis código de la enfermería española.
- Constitución española. Estructura, contenidos. CGPJ. Organización de la UE
- Nociones derecho civil
- Delito
- LGS, LDPS
- LOSCAM, Ley de protección de datos

#### 5ª UNIDAD: Calidad y seguridad del paciente:

- Calidad. Concepto. Oportunidad de mejora. Seguridad del paciente de las administraciones públicas. Unidad Funcional de Riesgos Sanitarios: composición, funcionamiento, reglamentación...) Herramientas (ACR, AMFE, BRIEFING)

#### 6ª UNIDAD: Maltrato

- Violencia de género I
- Violencia de género II
- Agresiones sexuales

#### SEMINARIOS:

S.1 Consentimiento informado

S.2 Últimas voluntades

### **GESTION DE SERVICIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA**

#### 7ª UNIDAD: Sistemas de Salud.

##### Objetivos Específicos:

- Describir los elementos que constituyen los sistemas sanitarios.
- Analizar la historia, elementos y principios del sistema sanitario español.
  - Sistemas sanitarios: características, principios y modelos
  - Sistema Sanitario Español

#### 8ª UNIDAD: Introducción a la Administración.

##### Objetivos Específicos:

- Definir y explicar las características del concepto de administración.
- Describir las diferentes teorías administrativas relacionándolas con otras ciencias.
- Definir y explicar las fases y finalidad del proceso administrativo.
- Analizar la importancia de la información y de la comunicación para el desarrollo del proceso.
- Identificar la importancia de la administración para el trabajo enfermero.
  - Historia y concepto de la administración.
  - Evolución histórica de la organización del trabajo
  - Teorías administrativas: Taylor, Fayol, Weber...
  - Características de la administración.
  - El Proceso Administrativo: Funciones, conceptos y características; Etapas del proceso y Enfermería y administración.

#### 9ª UNIDAD: El Proceso Administrativo: Planificación.

##### Objetivos Específicos:

- Definir el concepto y explicar las características de esta fase del proceso administrativo.
  - Concepto y características
  - La Planificación Sanitaria: planificación basada en las necesidades.
  - Tipos, etapas y técnicas de la planificación.

#### 10ª UNIDAD: El Proceso Administrativo: Organización

##### Objetivos Específicos:

- Identificar las fases de la organización de una unidad de cuidados.
- Explicar los tipos de estructura presentes en una Organización.
- Analizar la importancia de la normalización de la práctica cuidadora.
- Conocer e identificar las diferencias entre norma, procedimiento y protocolo.
- Identificar las características de la gestión de RRHH en los servicios de enfermería.
- Elaborar criterios para la distribución del trabajo de enfermería.
- Planificar al personal de enfermería con relación a los requerimientos de cuidados.
- Diferenciar los fines, cometidos, métodos y resultados de los programas de formación.
  - Concepto, características y fases
  - Estructuración (organigramas): formal e informal
  - Tipos de organización: jerárquica y matricial

- Sistematización: protocolos y procedimientos
- Instalación: reclutamiento y selección de personal
- Puesto de trabajo: descripción
- Dotación, asignación y programación: turnos y horarios
- Formación Continuada

#### 11ª UNIDAD: El Proceso Administrativo: Dirección

##### Objetivos Específicos:

- Definir el concepto de dirección, liderazgo, delegación y motivación.
- Exponer las fases secuenciales del ciclo de dirección.
- Analizar la importancia para el trabajo de enfermería de los diferentes estilos de liderazgo.
- Explicar los aspectos más relevantes de las teorías de motivación.
- Razonar las características de la labor de supervisión de un servicio de enfermería.
- Definir los objetivos de una unidad de cuidados.
  - Concepto y funciones
  - Teorías de dirección: escuelas y principios
  - Estilos de mando: liderazgo y delegación
  - Dirección participativa por objetivos
  - La motivación en el trabajo.

#### 12ª UNIDAD: El Proceso Administrativo: Control

##### Objetivos Específicos:

- Definir el concepto de control, en sus diferentes aspectos.
- Analizar las características y condicionantes del proceso de control.
- Analizar el concepto de calidad de la asistencia sanitaria y de los cuidados de enfermería.
- Elaborar indicadores y criterios de calidad de los cuidados de enfermería.
  - Concepto: Historia y evolución del concepto de calidad
  - Calidad en Ishikawa y en Donabedian.
  - La evaluación en Enfermería: Metodología.
  - El ciclo de mejora continua: algunas técnicas del proceso de mejora.
  - Evaluación del Desempeño

#### 13ª UNIDAD: Gestión de los cuidados de enfermería

##### Objetivos Específicos:

- Definir las bases de la gestión de los cuidados de enfermería
  - Modelo conceptual
  - Uso de las taxonomías NANDA, NOC y NIC
  - Intervenciones de Enfermería relacionadas con la gestión en el Sistema Sanitario

#### 14ª UNIDAD: ECONOMIA DE LA SALUD

##### Objetivos Específicos:

- Definir los conceptos del marketing, cliente y producto de los servicios de salud.
- Analizar los aspectos económicos más importantes que determinan los costes sanitarios y describir los distintos tipos de presupuestación.
  - Condicionantes económicos de la planificación: marketing sanitario presupuestos.
  - Costes Sanitarios

#### SEMINARIOS:

S.1 Selección de personal: Elaboración y valoración de curriculum vitae y entrevista de trabajo

S.2 Formación en servicio: Planificación de actividades formativas

#### Actividades docentes:

(% aproximado respecto del total de créditos)

Clases teóricas: 2 ECTS (50%)

Seminarios, exposiciones y presentaciones: 1.5 ECTS (37.5%)

Tutorías: 0.5 ECTS (12,5%)

TOTAL: 4

## **EVALUACIÓN**

El sistema de evaluación para esta asignatura será continuo, con valoración inicial y final y constará de:

- Exámenes: que supondrán un 75% de la calificación
- Trabajos: que supondrán un 10 % de la calificación
- Participación en seminarios o talleres: que supondrá un 10 % de la calificación
- Asistencia a tutorías dirigidas y foros de debate: que supondrá un 5 %

(Los seminarios presenciales son de carácter obligatorio para aprobar la asignatura .Asistencia de al menos al 75% de ellos)

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»”

Resultados de aprendizaje:

- Demuestra conocer la estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario Español
- Conoce y aplica los principios y técnicas de gestión de los cuidados enfermeros, así como de los servicios de enfermería:
  - Tiene:
    - capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales
    - capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera
    - capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente
    - capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo efectivamente mientras se alcanzan los estándares de calidad
    - capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según estándares de calidad relevantes
- Conoce lo principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente
- Es capaz de distinguir situaciones en la práctica profesional que requieran garantizar los derechos de las personas, especialmente en lo relativo a su dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad, con pleno respeto a las diferencias culturales, de género, étnicas y de valores.
- Demuestra conocer los principios de la ética y la deontología profesional.

### **Bibliografía básica Legislación:**

- \* ARROYO, M.P.; CORTINA, A.; TORRALBA, M.J... Ética y Legislación en Enfermería. Madrid. McGRAW-HILL. Interamericana. 1996.
- \* BEAUCHAMP, Tom L.: Ética Médica: Principios de Ética Biomédica. Masson, Barcelona. 1998
- \* ANTÓN ALMENARA, MP: Ética y Legislación. Masson, Barcelona, 1994
- \* GAFO, J: Ética y Legislación. Universitas, Madrid, 1994
- \* GISBERT CALABUIG, JA: Medicina Legal y Toxicología, 6ª ed.. Masson, 2004

- \* Código Enfermero Español Siglo XX: Compendio Legislativo. Instituto de Salud Carlos III. MSC. 2002.
- \* Constitución Española de 1978.
- \* Código Civil, Penal, Administrativo. Ed. Civitas. Madrid. 2003.
- \* Códigos deontológicos: Código del CIE (1953, 1973 y 2000). Código deontológico de la Enfermería Española de 1989.
- \* Convenio relativo a los Derechos Humanos y la biomedicina. (Convenio europeo (de Oviedo)). (1.enero.2000).
- \* Repercusiones médico legales de la intercepción postcoital en Atención Primaria, ME Albarrán, Tesis doctoral, 2005
- \* Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE de 29 de abril).
- \* LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (BOE, 22 noviembre 2003)
- \* LEY41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. (BOE, 15 noviembre 2002).
- \* LEY 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. (BOE, 29 mayo 2003).
- \* R.D. 1231/2001, de 8 de noviembre por el que se aprueban los Estatutos generales de la Organización Colegial de la Enfermería en España, del Consejo General y de Ordenación de la actividad profesional de la Enfermería (BOE, 9 noviembre de 2001).
- \* LEY 55/2003, de diciembre, del Estatuto Marco del personal Estatutario de los Servicios de Salud (BOE, 16 diciembre de 2003).
- \* R.D. 223/2004, de 6 de febrero, por el que se regulan los Ensayos Clínicos con Medicamentos.
- \* Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid. (BOE, 5 de marzo de 2002).
- \* Mediuris, Derecho para el profesional sanitario, 2008

#### WEBGRAFIA

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)  
[www.boe.es](http://www.boe.es)  
[www.bocam.es](http://www.bocam.es)  
[www.ucm.es/info/medlegal/escuelamedlegal/principallegal.htm](http://www.ucm.es/info/medlegal/escuelamedlegal/principallegal.htm)  
[www.ucm.es/info/medlegal/revista/index.htm](http://www.ucm.es/info/medlegal/revista/index.htm)

#### Bibliografía básica Gestión de Servicios y Cuidados de Enfermería:

- Piedrola Gil. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Elsevier España 2008
- Pacheco del Cerro E. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA. Madrid. Síntesis. 1.999
- M<sup>a</sup> Paz Mompert García - María Rosa Martínez Barelles ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Enfermería S.21. 2003
- Gisbert i Gelonch, R. ECONOMÍA Y SALUD. Economía, gestión económica y evaluación económica en el ámbito sanitario. Elsevier España 2002
- Gillies Dee Ann GESTIÓN DE ENFERMERÍA: UNA APROXIMACIÓN A LOS SISTEMAS. Barcelona. Mason Salvat 1994
- Temes, José Luis & Mengíbar Torres, Mercedes GESTIÓN HOSPITALARIA\_\_\_\_ McGraw-Hill Interamericana. 2007
- Marriner Tomey, A. GUIA DE GESTIÓN y DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA Elsevier España 2009
- \_Rajaram Govindarajan EXCELENCIA EN LAS ORGANIZACIONES DE SALUD McGraw-Hill Interamericana. 2007
- Bulechek, G; Butcher, H.; McCloskey, J : "CLASIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA (NIC)". Elsevier Barcelona, 2009
- Moohead, S.; Jonson, M.; Maa, M.L.; Swanson, E.: "Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)". Elsevier España S.L. Barcelona, 2009
- Jonhnsn, M; Bulechek, G; McCloskey, J y coll: "Diagnósticos Enfermeros, Resultados e Intervenciones. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC". Elsevier España, S.A.. Madrid, 2004
- Varó,J.: Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios. Un modelo de gestión hospitalaria Edt. Díaz de Santos. Madrid, 1993

- Cristina Cuevas Santos - Ignacio Martínez González - Francisco Javier Baltanás Gentil LA GESTIÓN POR COMPETENCIAS EN ENFERMERÍA. Hazlo diferente. ED. Difusión Avances Enfermería 2006
- Puig-Junoy, J. / López-Casasnovas, G. / Ortún, V. ¿MÁS RECURSOS PARA LA SALUD? Masson 2004
- MORA MARTINEZ,JR.: "Guía metodológica para la gestión clínica por procesos.". Diaz de Santos. Madrid, 2003
- SILVA AYCAGUER, L.C.: "Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud. Una mirada crítica.". Díaz de Santos.. Madrid, 1997
- VUORI H.V.: "El control de calidad de los Sistemas Sanitarios. Concepto y Metodología.". Masson, S.A. Barcelona, 1996
- Revistas: Todo Hospital; Revista Gaceta Sanitaria; Revista Enfermería clínica; Revista de Calidad Asistencial
- Ortun, V GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA. Elsevier-Masson 2004
- Pinto JL, Lázaro A, Martínez JE, Vázquez. EL ANÁLISIS COSTE BENEFICIO EN LA SALUD. Elsevier-Masson. 2003

#### WEBGRAFIA

- <http://www.isciii.es> (INVESTEN)
- <http://www.enfermundi.com>
- <http://www.nurseweek.com>
- <http://www.allnurses.com>

## **ANEXO SEMINARIOS:**

### **Legislación :**

1º Seminario **“Consentimiento informado”**

Del 14/9/09 al 25/9/09 horario: de 8 a 10 horas

2º Seminario **“Últimas voluntades”**

Del 28/9/09 al 9/10/09 horario: de 8 a 10 horas

### **Gestión Servicios y cuidados de enfermería:**

1º Seminario **“Selección de personal: Elaboración y valoración de curriculum vitae y entrevista de trabajo”**

Del 7/12/09 al 18/12/09 horario: de 10 a 12 horas

2º Seminario **“Formación en servicio: Planificación de actividades formativas”**

Del 11/1/10 al 22/1/10 horario: de 10 a 12 horas